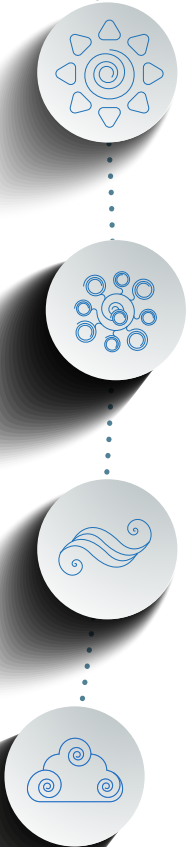


BOLETÍN de CLIMA Y SALUD





Contenido

CRÉDITOS	4
1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO	6
2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA	8
3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD	10
3.1. DENGUE	10
3.2. MALARIA	12
3.3. REGIÓN AMAZÓNICA	14
3.4. REGIÓN ANDINA	15
3.5. REGIÓN CARIBE	16
3.6. REGIÓN INSULAR	17
3.7. REGIÓN ORINOQUÍA	18
3.8. REGIÓN PACÍFICA	19
4. RECOMENDACIONES GENERALES	20
5. ANEXO DE MUNICIPIOS	21
6. ENLACES DE INTERÉS	22
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22





CRÉDITOS

El **Boletín de Clima y Salud** es una iniciativa del sector salud y ambiente que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades o demás autoridades para estar preparadas, adaptadas y resilientes a las condiciones climáticas.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud en asociación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

EQUIPO TÉCNICO:

**Ministerio de Salud y Protección Social -
Minsalud**

SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

Leydy Johanna Morales
Diego Moreno Heredia
Lina Marcela Guerrero
José Andrés Corredor

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Instituto Nacional de Salud – INS

**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS
DE RIESGO EN SALUD PÚBLICA**

**Grupo de Vigilancia y Control de
Factores de Riesgo Ambiental**

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Daniel Gonzáles
Germán Torres Rodríguez

Grupo de Enfermedades Transmisibles

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estu-
dios Ambientales – IDEAM**

SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Luis Reinaldo Barreto Pedraza
Alexandra Caimán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mateo Reina Suarez

**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**

FOTOGRAFÍAS:

Edisson Ortiz Peñaloza

**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**



1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO

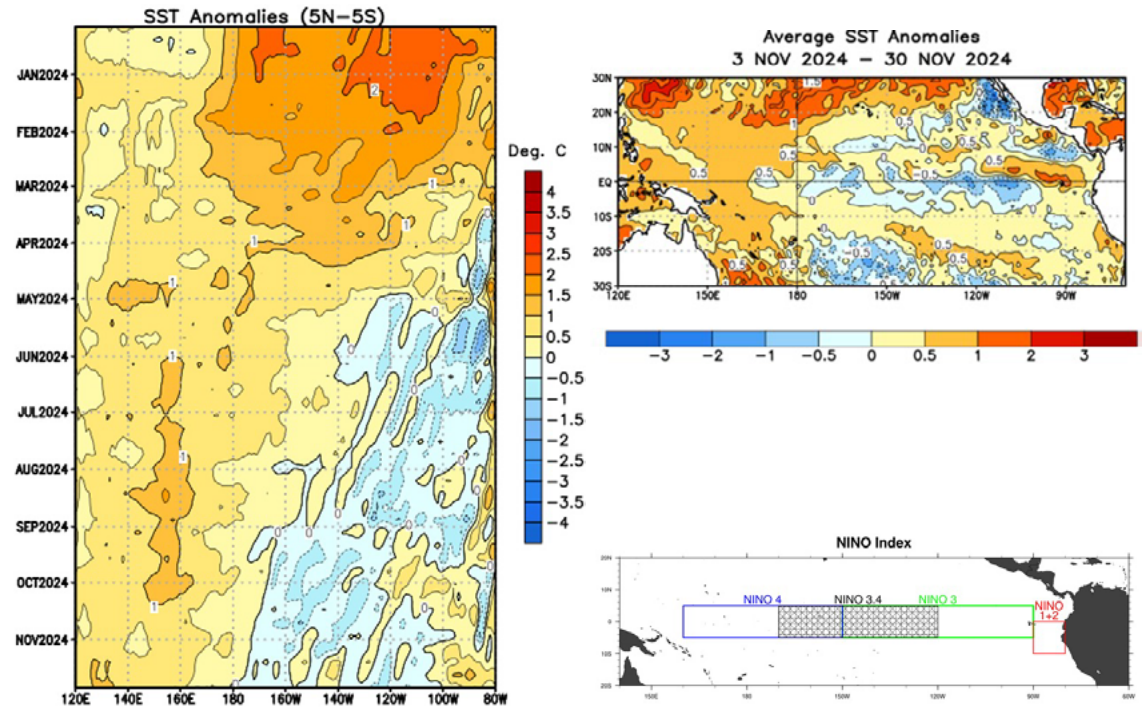
En el mes de noviembre, las lluvias presentaron valores entre normales y deficitarias, entre el 40 al 80% respecto a las normales climáticas, en la región Pacífica, mientras que el piedemonte y el oriente de la cordillera de los Andes colombianos y el centro y norte de la región Caribe, presentaron

excedencias en las precipitaciones al igual que el occidente la Orinoquia y la Amazonia. En el resto del territorio, los valores de las lluvias estuvieron dentro de los umbrales de la climatología normal para el periodo.

El Fenómeno de El Niño

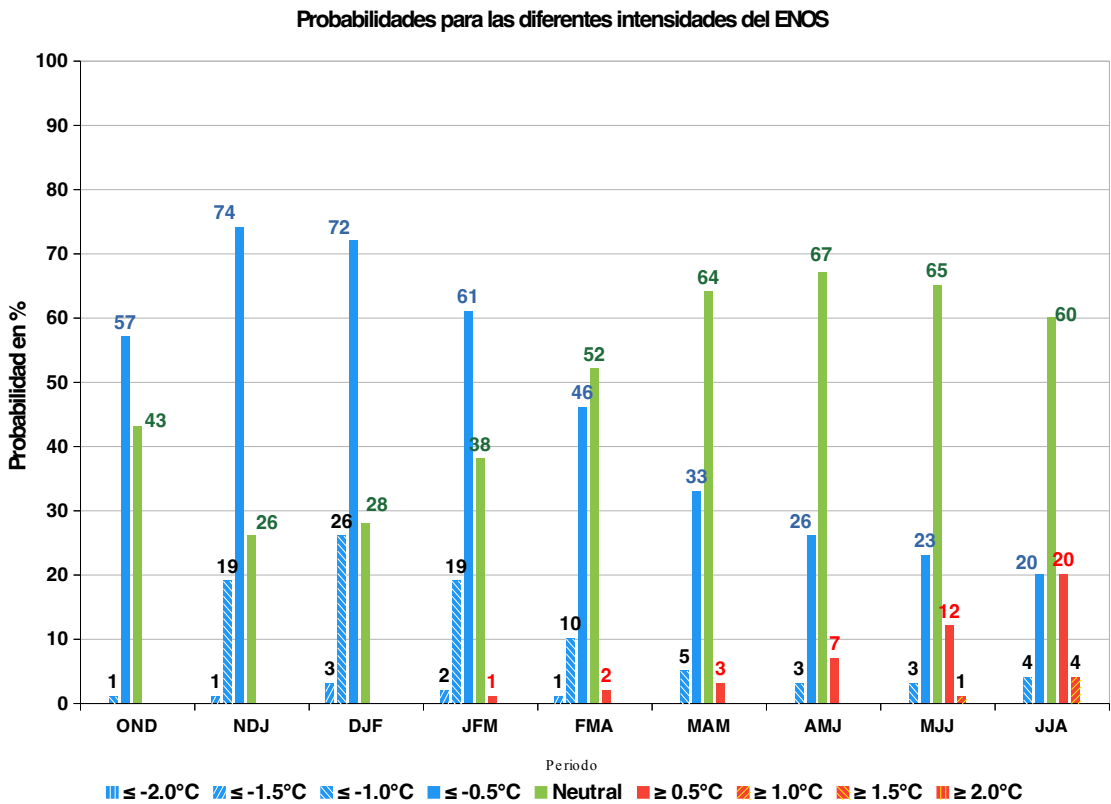
El seguimiento de las variables atmosféricas y oceanográficas del Océano Pacífico tropical, se mantienen las condiciones neutrales; en

seguimiento semanal concordantes con condiciones neutrales de El Niño – Oscilación del Sur (ENOS), en todas las regiones de seguimiento de El Niño.



Fuente: National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Southern Oscillation. , Recuperado el día 02-diciembre de 2024. Recuperado de: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/lanina/enso_evolution-status-fcsts-web.ppt

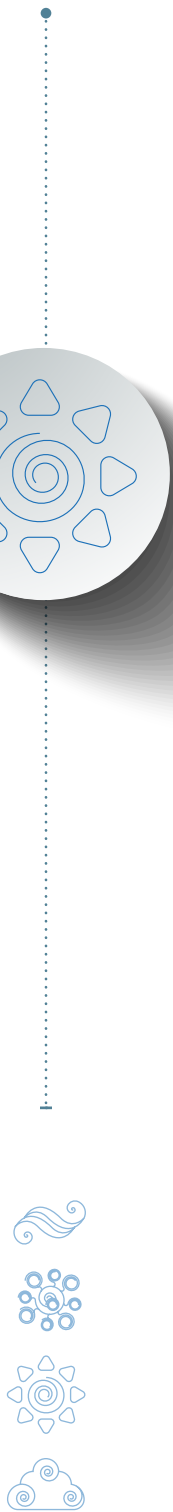
Las predicciones de los promedios móviles de los modelos dinámicos y estadísticos, basados en las probabilidades mencionadas, indican las condiciones frías (menores a -0.5 °C) para el mes diciembre, con probabilidad del 74 %, que las continuarían hasta el mes de febrero de 2025 con valores iguales o mayores al 61 %, como lo muestra en la siguiente ilustración.



Fuentes: - IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 02-diciembre de 2024. Recuperado de:

<https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/-National> Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation. Recuperado el día 04-diciembre de 2024. Elaboración propia.

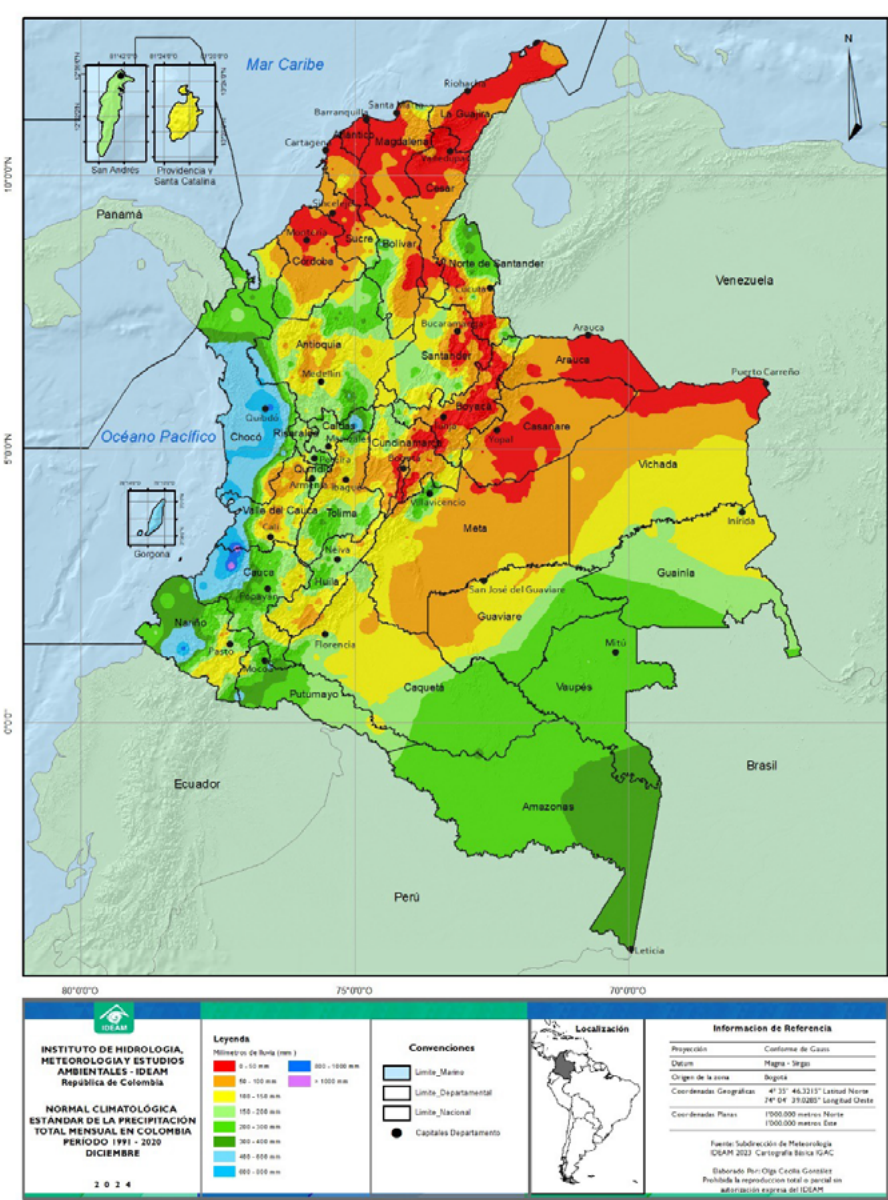
https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/enso_advisory/



2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA

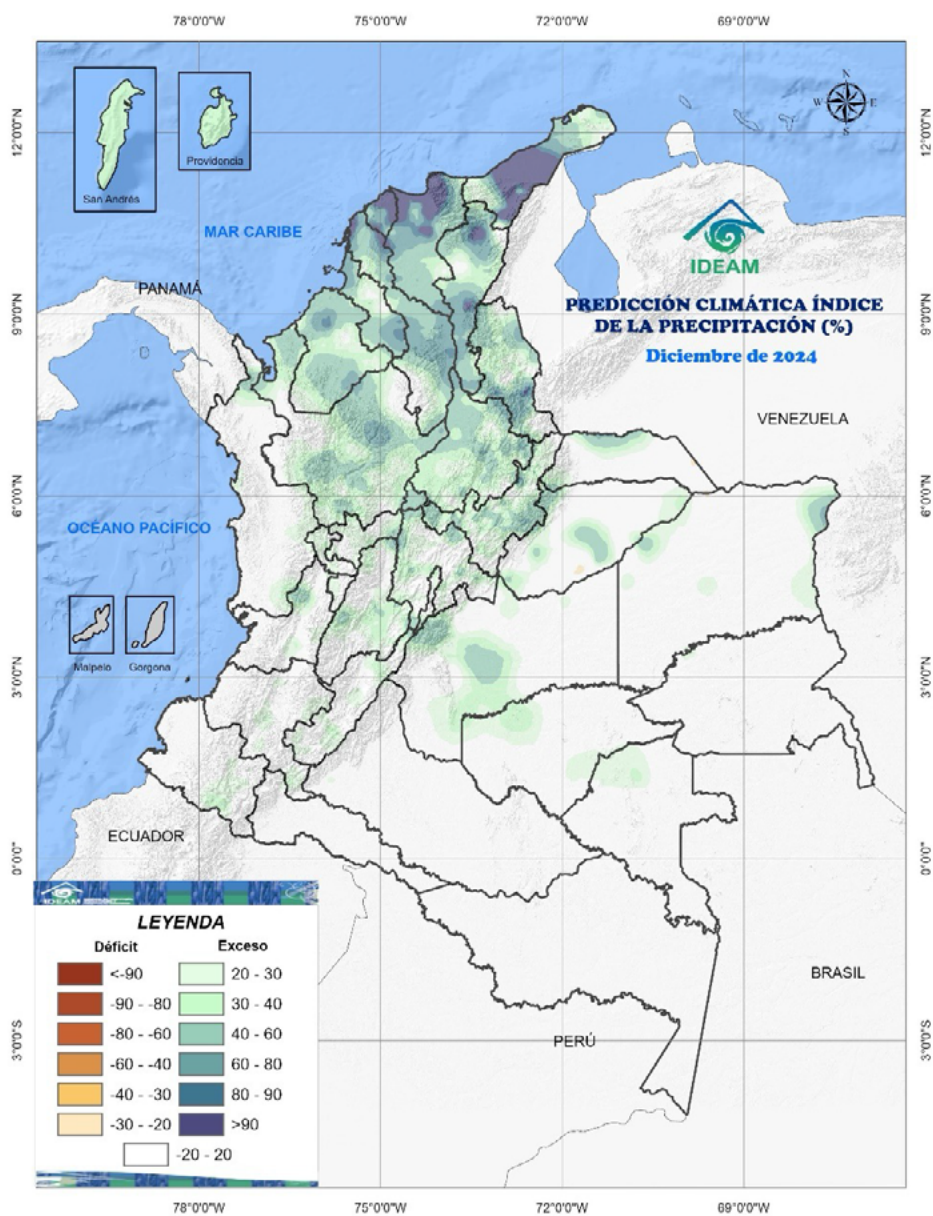
La climatología de la precipitación de diciembre corresponde al mes de transición entre la segunda temporada lluviosa del año y la primera del año siguiente, en las regiones Caribe y Andina; y al primer mes del periodo de menos lluvias (que incluye el último del año y los tres primeros del año siguiente) en la Orinoquia y el centro y norte de la Amazonia; y en el sur de esta región del período lluvioso del año.

Mapa de la climatología del mes de diciembre 1991-2020.



De acuerdo con los resultados de los modelos usados por el Ideam, las predicciones de la lluvia muestran que, en el mes de diciembre, presentarían lluvias por encima de los promedios climáticos, entre 20% a 50 %, en la región Caribe y el centro y norte de la región Andina; el occidente de Casanare, y en el área del occidente y norte de la Orinoquia.

Mapa de las predicciones el índice de precipitación de diciembre de 2024



3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.1. DENGUE



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de dengue conforme con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior.

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre. **Tendencia al incremento en** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima.

Tendencia al incremento Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima.

Región Pacífica:

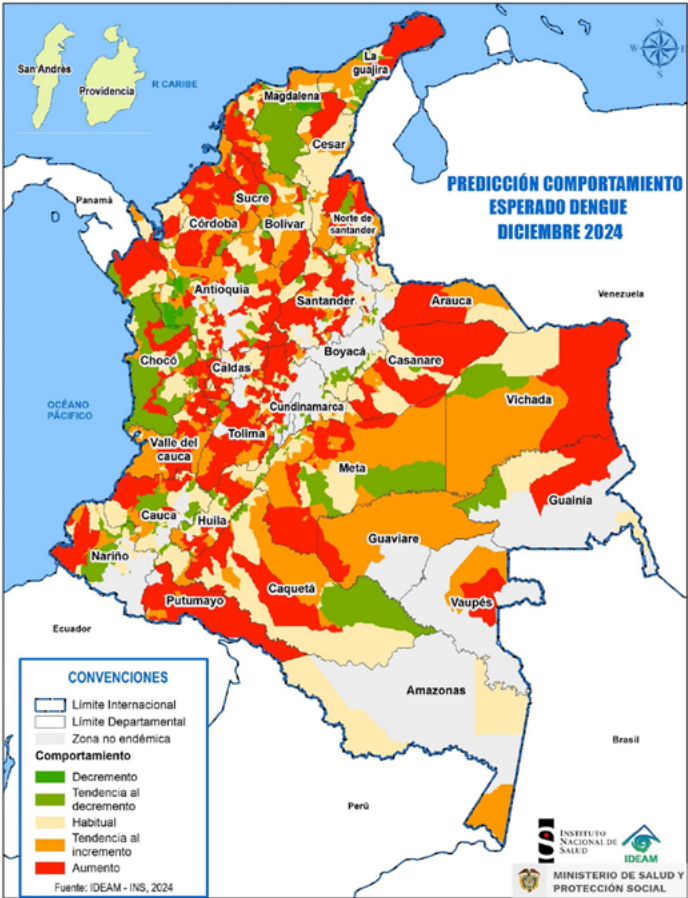
Se espera **aumento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca. **Tendencia al incremento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca.

Región Orinoquia:

Se espera **aumento en** Arauca, Casanare, Meta, Vichada. **Tendencia al incremento en** Arauca, Casanare, Meta.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés. **Tendencia al incremento en** Amazonas, Caquetá, Putumayo.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada.

3.2. MALARIA



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Bolívar, Córdoba, Sucre. **Tendencia al incremento** Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Antioquia, Norte De Santander, Risaralda. **Tendencia al incremento en** Antioquia, Caldas, Huila, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander.

Región Pacífica:

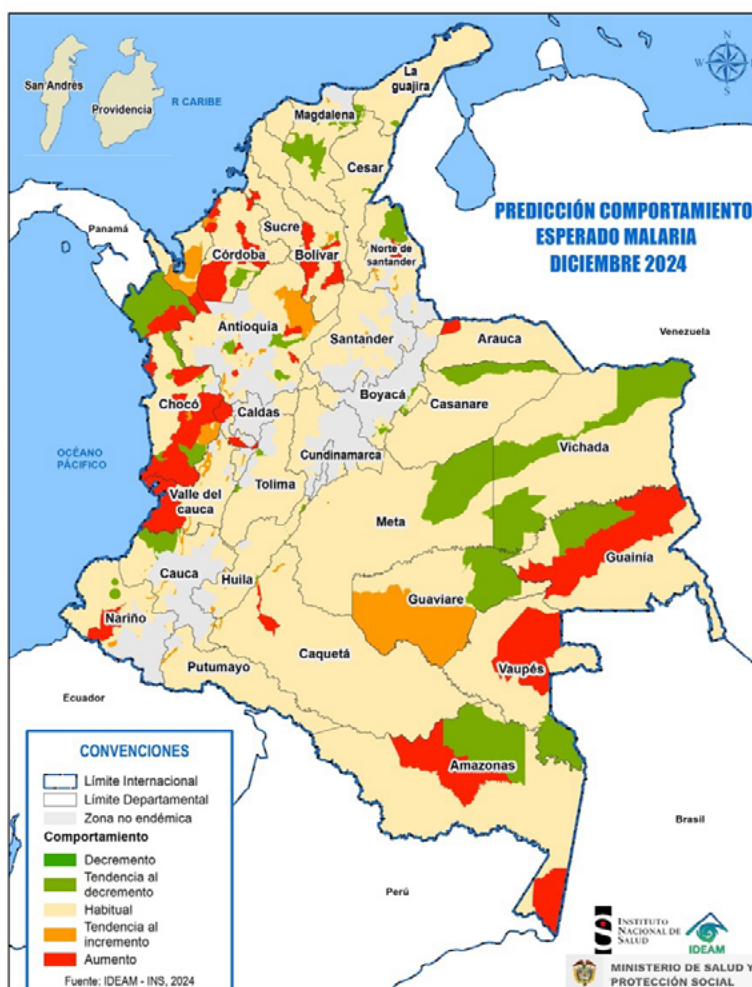
Se espera **aumento en** Chocó, Nariño, Valle Del Cauca. **Tendencia al incremento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca.

Región Orinoquía:

Se espera **aumento en** Arauca.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Amazonas, Caquetá, Guainía, Vaupés. **Tendencia al incremento en** Caquetá, Guaviare, Putumayo.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada.

Región Amazonica

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

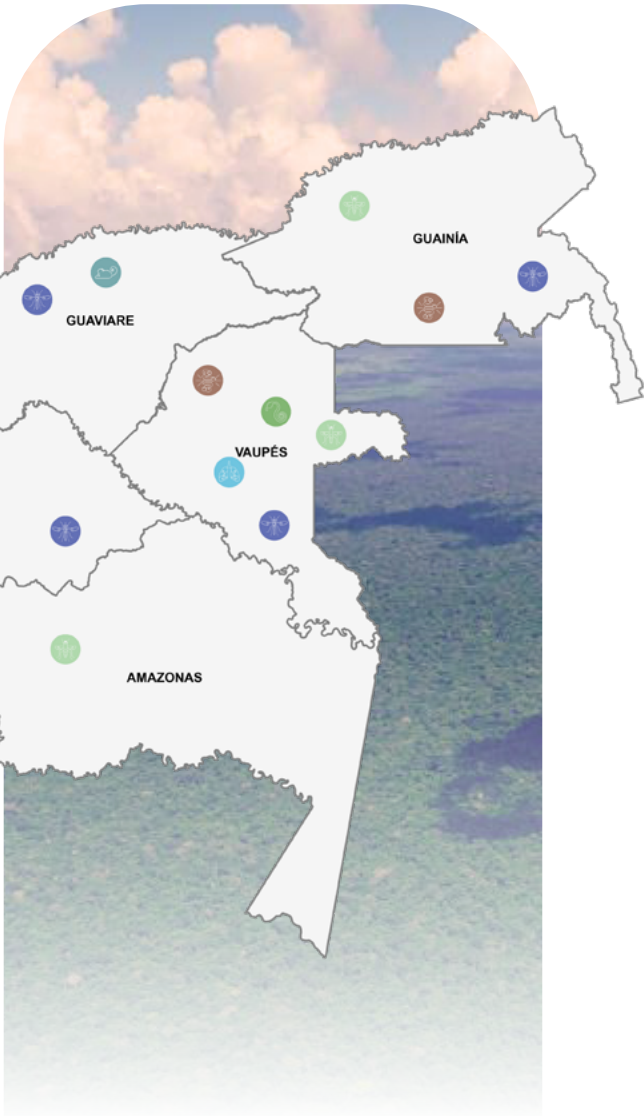
3.3. REGIÓN AMAZÓNICA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN

Las cantidades de lluvia decrecen notablemente en el norte y noroeste de la región, en los departamentos de Guainía, Guaviare, Caquetá y Putumayo, donde se registran valores entre 50 y 150 milímetros. Igualmente, disminuyen en el piedemonte amazónico, donde los valores oscilan entre 200 y 400 milímetros, mientras que en el Vaupés y en sectores de los departamentos de Guainía, Caquetá y Amazonas, las precipitaciones se mantienen iguales al mes anterior, con registros entre 200 y 300 milímetros. En el suroeste del Amazonas, las lluvias se incrementan ligeramente con respecto al mes anterior, alcanzando aproximadamente los 400 milímetros.

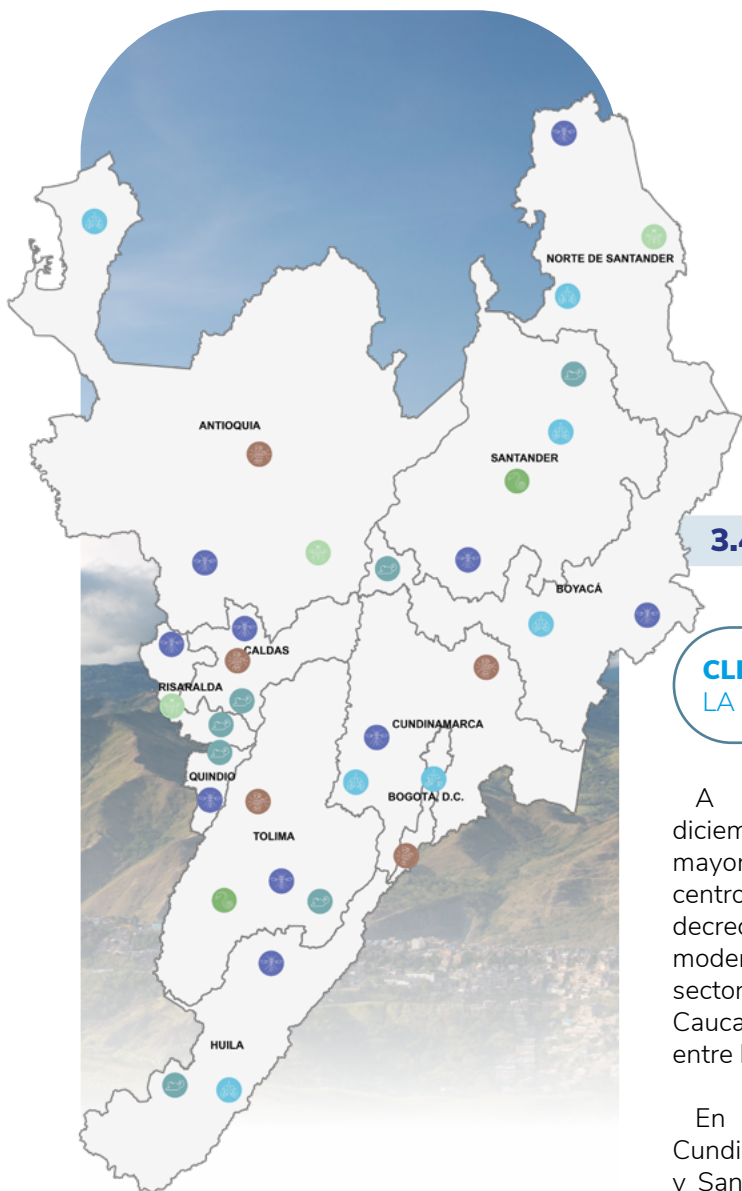
PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN

Se espera valores de la cantidad de lluvia dentro de los límites de normalidad del comportamiento típico para el mes.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- Enfermedad Diarréica Aguda
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



Región Andina

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.4. REGIÓN ANDINA

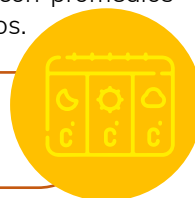
CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN



A partir de la segunda quincena de diciembre, se inicia la temporada seca en la mayor parte de la región, en particular en el centro y norte de la misma. Las lluvias, aunque decrecen notablemente, presentan cantidades moderadas en el norte y sur de Antioquia y en sectores de Norte de Santander, Tolima, Huila y Cauca, donde los valores fluctúan, en promedio, entre los 150 y los 400 milímetros.

En áreas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, sur de Bolívar, Cesar y Santanderes, los volúmenes de lluvia están entre los 0 y los 100 milímetros, mientras que al sur de la región, en sectores de Nariño, Cauca y Huila, las lluvias se mantienen similares a las registradas en el mes anterior, con promedios entre los 100 y los 150 milímetros.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



En este mes, se prevén precipitaciones entre un 10 % y 30 % por encima de la climatología de referencia en Norte de Santander, el oriente de Santander, Boyacá y Cundinamarca.

El resto de la región presentaría valores dentro de los umbrales de las normales climáticas para este mes.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



IRA



Chagas



Leishmaniasis



Dengue



Leptospiriosis

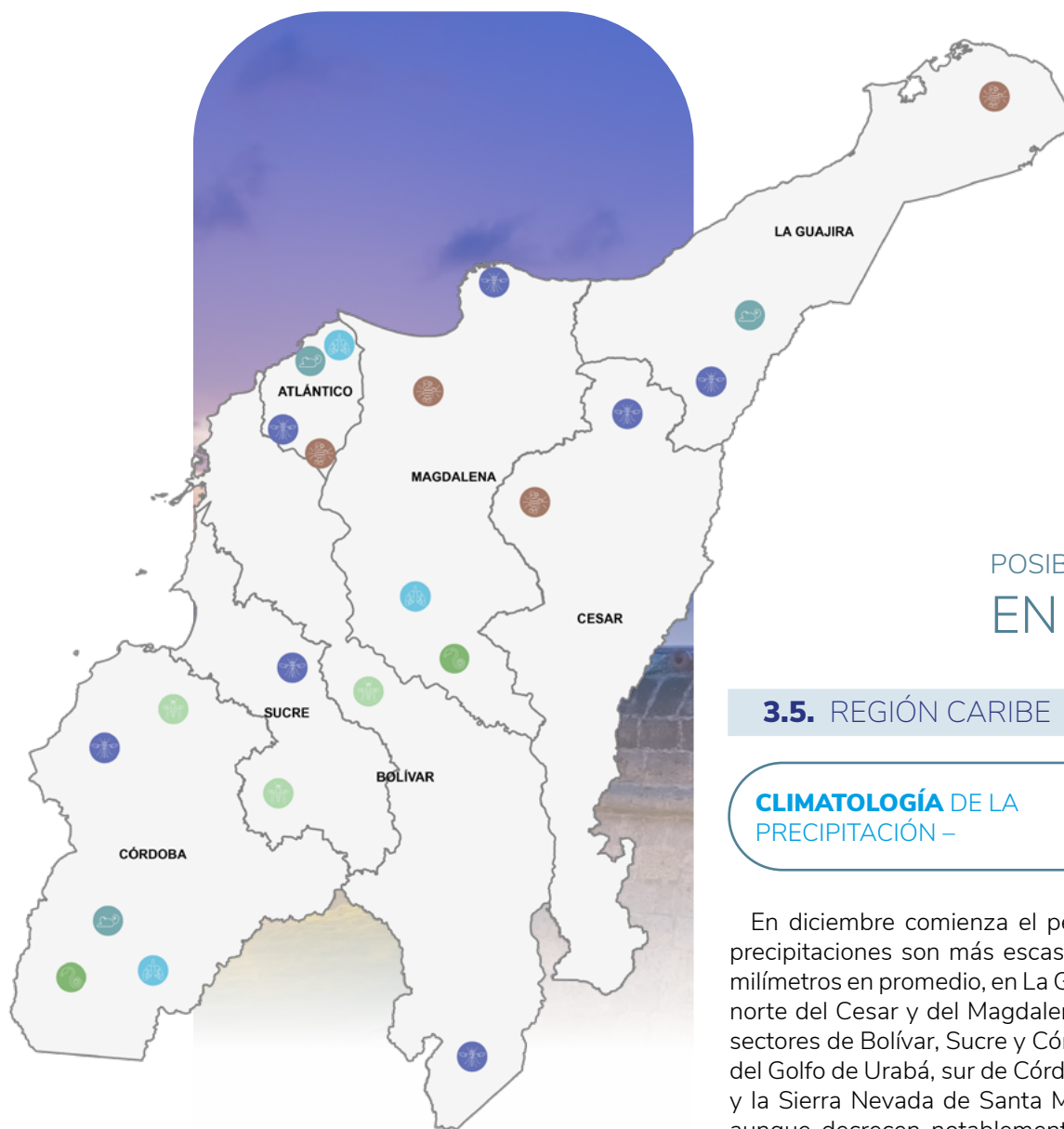


Enfermedad Diarréica Aguda



Malaria





Región Caribe

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.5. REGIÓN CARIBE

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



En diciembre comienza el período seco. Las precipitaciones son más escasas, entre 0 y 50 milímetros en promedio, en La Guajira, Atlántico, norte del Cesar y del Magdalena, y en algunos sectores de Bolívar, Sucre y Córdoba. En el área del Golfo de Urabá, sur de Córdoba y de Bolívar, y la Sierra Nevada de Santa Marta, las lluvias, aunque decrecen notablemente, se presentan moderadas, oscilando alrededor de los 150 milímetros. En el resto de la región, las lluvias presentan valores entre 50 y 100 milímetros.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis

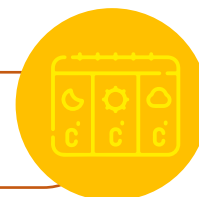


Leptospirosis



Malaria

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN



Son probables lluvias con aumentos entre un 20 % y un 40 % por encima de los promedios climatológicos de 1991-2020 en el suroccidente de la región, y entre un 40 % y un 70 % sobre las normales climáticas vigentes desde el norte de Bolívar hasta La Guajira, con posibles excedencias.

Región Insular

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

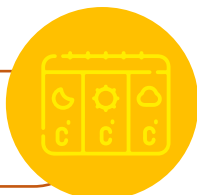
3.6. REGIÓN INSULAR

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



En el archipiélago de San Andrés y Providencia se presenta una disminución de las cantidades registradas con respecto a las del mes anterior, con valores entre 100 y 200 milímetros.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN



Se prevén incrementos de precipitación entre un 10 % y un 30 % por encima de los valores normales.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



Malaria

Región Orinoquía

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

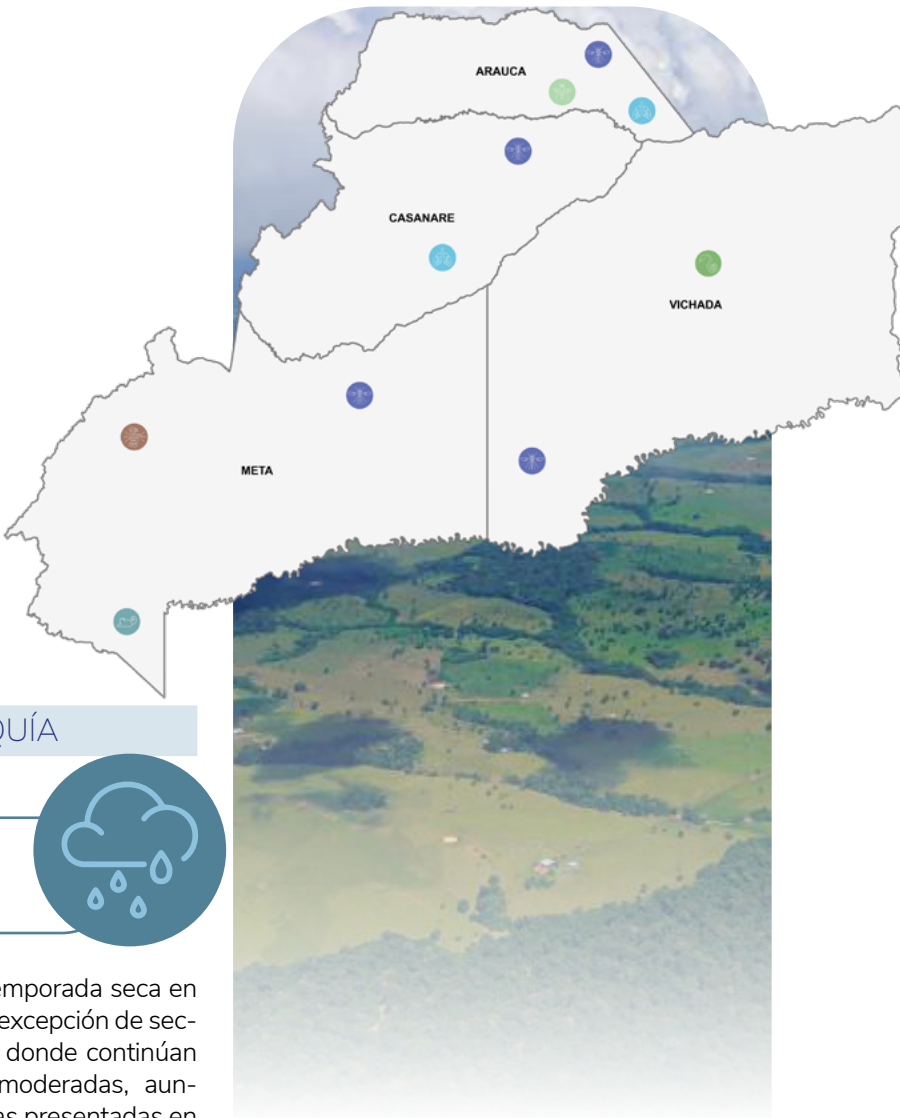
3.7. REGIÓN ORINOQUÍA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –

Diciembre hace parte de la temporada seca en la mayor parte de la región, con excepción de sectores en el piedemonte llanero, donde continúan registrándose precipitaciones moderadas, aunque en cantidades inferiores a las presentadas en el mes anterior, con volúmenes entre 150 y 300 milímetros. En amplios sectores de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y el norte del Vichada, las precipitaciones disminuyen notoriamente, presentando valores que oscilan entre 0 y 100 milímetros, y entre 100 y 200 milímetros en el resto de la región.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:

Se prevén lluvias con valores entre un 20 % y un 40 % por encima de las normales climáticas en el piedemonte de la región, en áreas centrales de Meta y Casanare, el norte de Arauca y el noreste de Vichada. El resto de la región presentaría valores dentro de la climatología propia para este mes.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- Enfermedad Diarréica Aguda
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria

Región Pacífico

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

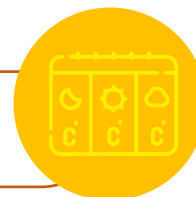
3.8. REGIÓN PACÍFICA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –

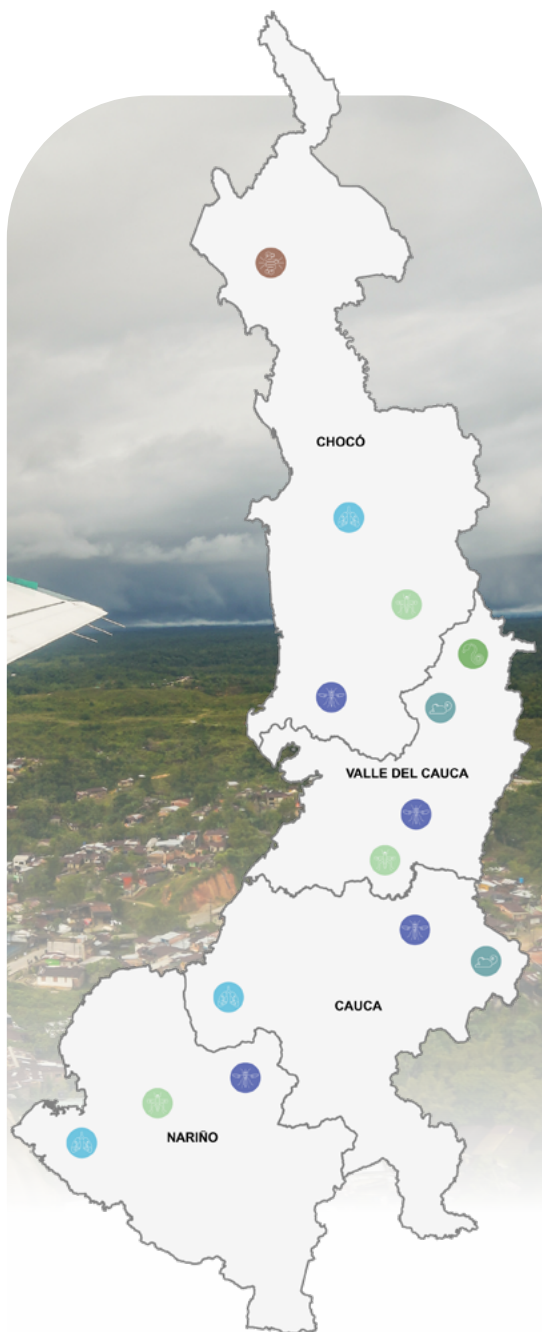


A partir de la segunda quincena de diciembre, se inicia la temporada seca en la mayor parte de la región, en particular en el centro y norte de la misma. Las lluvias, aunque decrecen notablemente, presentan cantidades moderadas en el norte y sur de Antioquia y en sectores de Norte de Santander, Tolima, Huila y Cauca, donde los valores fluctúan, en promedio, entre 150 y 400 milímetros. En áreas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, el sur de Bolívar, Cesar y Santanderes, los volúmenes de lluvia están entre 0 y 100 milímetros, mientras que al sur de la región, en sectores de Nariño, Cauca y Huila, las lluvias se mantienen similares a las registradas en el mes anterior, con promedios entre 100 y 150 milímetros.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



Se estiman lluvias dentro de la climatología de referencia 1991-2020 para la época del año en la región, con excepción del extremo noreste, donde se presentan excedencias de entre un 20 % y un 40 % sobre las normales climáticas.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad
Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



Malaria



4. RECOMENDACIONES

4.1. Dengue



Para prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, es esencial reforzar la vigilancia, la detección oportuna de casos y la aplicación efectiva de medidas para eliminar o reducir los focos de reproducción del vector. Además, se recomienda acudir al médico de forma inmediata si se presentan síntomas como fiebre alta repentina (más de 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación de varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos.

Con el fin de prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión del virus del dengue, es fundamental que las comunidades adopten medidas de protección personal. Estas medidas pueden incluir el uso de repelentes antimosquitos, dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida durante las horas en que los mosquitos están más activos, y usar prendas de manga larga y pantalones largos. Se debe tener especial cuidado en las primeras horas de la mañana y al anochecer, ya que son los períodos de mayor riesgo de picaduras.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de enfermedades como el dengue, el zika y el chikungunya, es fundamental eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que son potenciales criaderos. Por eso, se recomienda: desechar los recipientes en desuso que no se necesiten, como botellas, latas, neumáticos, etc.; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes que se usen para almacenar agua, como baldes, tanques, barriles, etc.; cubrir o guardar bajo techo los recipientes que no se puedan vaciar, como macetas, floreros, bebederos de animales, etc.; limpiar periódicamente las canaletas de los techos para evitar que se estanque el agua de lluvia; mantener el césped corto y podar las plantas en las proximidades de las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas son simples pero efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

El trabajo colaborativo entre la comunidad y las autoridades sanitarias, en conjunto con otros actores involucrados es fundamental para enfrentar la situación de brote que se vive en todo el país.

4.2. Malaria



Es necesario el reforzamiento de las acciones de promoción y prevención en la población, especialmente en zonas inundables. Estas medidas buscan evitar la formación de criaderos de *Anopheles sp.*, en consecuencia, la propagación de la malaria.

Se debe fortalecer la vigilancia epidemiológica para una detección temprana de casos de malaria; para lograrlo, es fundamental implementar la notificación oportuna de casos confirmados, así como la realización de pruebas diagnósticas rápidas. Estas medidas permitirán un tratamiento temprano y efectivo.

Debido a que la malaria es una enfermedad grave que puede tener consecuencias devastadoras en la salud de las personas y para el desarrollo de las comunidades, la colaboración entre éstas con las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es fundamental para enfrentar este desafío de salud pública.

La pronta detección y respuesta temprana, así como la educación en la prevención, son cruciales en la mitigación del impacto de la malaria en las regiones y así garantizar un entorno más seguro y saludable para todos.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Córdoba, Magdalena, Santander, Tolima, Valle Del Cauca, Vaupés y Vichada, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer



en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación.

Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales.

Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, enfatizando la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que las autoridades sanitarias y la población se encuentren en alerta ante un posible incremento de casos principalmente en los departamentos de Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Huila, La Guajira, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle Del Cauca y Guaviare, motivo por el cual, se deben implementar las correspondientes medidas preventivas. Por lo anterior, la educación y la divulgación sobre las formas de transmisión, así como el adecuado manejo y eliminación de los refugios de los roedores, el uso de trampas, medidas de control químico y de higiene, son esenciales para reducir el riesgo de contagio.

Es importante señalar que el microorganismo generalmente penetra en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta y de manera directa, mediante la ingestión oral de agua contaminada con la bacteria; por consiguiente, se invita a toda la población a evitar áreas o zonas que contienen aguas estancadas o de inundaciones.

4.5. EDA (Enfermedad diarreica aguda)



Es relevante mencionar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades en departamentos donde se prevé un posible aumento de casos, tales como Antioquia, Atlántico, Bogotá, D.C., Caldas, Cesar, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Magdalena, Meta, Tolima, Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina, Guainía y Vaupés, para prevenir y controlar su propagación. Cabe destacar que los lactantes y niños menores de cinco años se encuentran en el grupo más vulnerable ante esta enfermedad. En este contexto, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentación complementaria. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra rotavirus a los 2 y 4 meses de edad como una medida preventiva crucial. A su vez, se debe evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados, y en caso de exposición, realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un manejo y conservación adecuados del agua, asegurar la limpieza en el área de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de manera segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de utilizar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es fundamental garantizar el acceso al agua potable y mantener buenos sistemas de saneamiento (en donde cuente con éstos), en zonas o áreas donde el recurso hídrico sea limitado se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección respiratoria aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales donde se estima un posible aumento de



casos, tales como: Antioquia, Atlántico, Bogotá, D.C., Boyacá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Arauca, Casanare, Putumayo, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Vaupés.

Por tanto, se recomienda:

- Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas.
- Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia.
- Evitar el consumo de cigarrillo y el contacto con personas fumadoras.
- Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe.
- **Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental.** Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general.

- Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

Se ha identificado la circulación activa de otros virus respiratorios distintos a la influenza y COVID-19 en la región de Las Américas, con predominio de Parainfluenza, Rinovirus y Adenovirus. Ante esta situación, se insta a la población a consultar los servicios médicos si presentan algún síntoma respiratorio y seguir las recomendaciones para evitar complicaciones.

La inmunización se presenta como una estrategia crucial para la prevención de consecuencias graves relacionadas con la influenza estacional y COVID-19, entre las que se incluyen hospitalizaciones y defunciones. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomiendan la vacunación de grupos de alto riesgo, como personas de edad avanzada, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial de la influenza en estas poblaciones. Además, se debe priorizar la vacunación de los trabajadores de la salud, ya que se encuentran en una posición de mayor riesgo en lo que respecta a la exposición y la posible transmisión de los virus de la influenza y el SARS-CoV-2.



5. ANEXO DE MUNICIPIOS

5.1. Dengue

Región Amazonía:

Aumento:

Belén De Los Andaquíes, Calamar, Cartagena Del Chairá, El Paujil, El Retorno, Florencia, Inírida, Mitú, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, San José Del Fragua, San José Del Guaviare, San Miguel (La Dorada), San Vicente Del Caguán, Solita, Villagarzón.

Tendencia al incremento:

Amazonía Leticia, Milán, Puerto Caicedo, Puerto Nariño, Valle Del Guamuez.

Región Andina:

Aumento:

Pacho, Rivera, Silvania, Abrego, Acevedo, Agua De Dios, Alvarado, Amagá, Ambalema, Anapoima, Anolaima, Anserma, Anzá, Apía, Arbeláez, Arboledas, Armenia, Ataco, Balboa, Barbosa, Barichara, Barrancabermeja, Belén De Umbría, Bello, Betania, Betulia, Bituima, Bochalema, Briceño, Buenavista, Buriticá, Cachipay, Cajamarca, Calarca, Caldas, Campoalegre, Caparrapi, Capitanejo, Caracol, Caucasia, Chaparral, Charala, Chinácota, Chinchiná, Cimitarra, Circasia, Ciudad Bolívar, Cocorná, Convención, Córdoba, Coyaima, Cúcuta, Curití, Dolores, Dosquebradas, El Bagre, El Carmen, El Colegio, El Peñon, Espinal, Filadelfia, Floridablanca, Fredonia, Fresno, Frontino, Fusagasugá, Garzón, Génova, Girardot, Girón, Guaduas, Guamo, Guática, Güepso, Heliconia, Hobo, Honda, Ibagué, Ituango, Jericó, La Celia, La Dorada, La Merced, La Mesa, La Palma, La Peña, La Pintada, La Tebaida, La Vega, Labateca, Landázuri, Lebríja, Lérida, Libano, Los Santos, Málaga, Manizales, Marmato, Medellín, Melgar, Mistrató, Moniquira, Montenegro, Murindó, Nariño, Neiva, Ocamonte, Ocaña, Oiba, Ortega, Otanche, Palermo, Palestina, Palmas Del Socorro, Peque, Pereira, Piedecuesta, Piedras, Pital, Pitalito, Planadas, Pueblo Rico, Puerto Berrío, Puerto Boyacá,

Puerto Nare, Puerto Salgar, Pulí, Purificación, Quimbaya, Quinchia, Quípama, Remedios, Ricaurte, Rioblanco, Rionegro, Riosucio, Risaralda, Rovira, Sabanalarga, Salamina, San Agustín, San Antonio Del Tequendama, San Antonio, San Francisco, San Gil, San Jerónimo, San Juan De Rio Seco, San Luis, San Pablo De Borbur, San Sebastián De Mariquita, Santa Bárbara, Santa Helena Del Opón, Santa María, Santa Rosa De Cabal, Santana, Santo Domingo, Santuario, Sasaima, Segovia, Soatá, Socorro, Sonsón, Suaita, Suárez, Supia, Támesis, Tarazá, Tarqui, Tena, Teorama, Tibacuy, Tibú, Timaná, Titiribí, Topaipí, Turbo, Uramita, Valle De San Jose, Valle De San Juan, Vélez, Villa Caro, Villa Del Rosario, Villarrica, Villeta, Viotá, Viterbo, Yacopí, Yali, Yolombó, Zapatoca.

Tendencia al incremento:

Apartadó, Arboletes, Carmen De Apicala, Chima, Chitaraque, Coello, Cucutilla, Cunday, El Playón, Elías, Filandia, Flandes, Itagüí, La Playa, La Virginia, Los Patios, Maripí, Medina, Mutatá, Natagaima, Necoclí, Nilo, Páramo, Pauna, Prado, Puerto Parra, Puerto Santander, Sabana De Torres, Saldaña, San Luis, Santa Fe De Antioquia, Simacota, Sopetrán, Suaza, Tello, Tocaima, Villanueva.

Región Caribe:

Aumento:

Los Córdoba, San Martín De Loba, Achí, Arjona, Arroyohondo, Ayapel, Buenavista, Cantagallo, Cartagena De Indias, Cereté, Chimá, Chinú, Ciénaga De Oro, Ciénaga, Clemencia, Córdoba, Cotorra, Coveñas, Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, El Carmen De Bolívar, Galeras, Guaranda, Loricá, Los Palmitos, Magangué, Mahates, Maicao, Majagual, Manatí, María La Baja, Montería, Moñitos, Ovejas, Palmar De Varela, Palmito, Pueblo Bello, Puerto Colombia, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, Sampués, San Andres De Sotavento, San Antero, San Benito, San Carlos, San Estanislao, San Fernando, San Juan Nepomuceno, San Luis De Sincé, San Onofre, San Pablo, San Pedro, Santa Catalina, Santa Lucía, Santa Marta, Santa Rosa, Santiago De



Tolú, Simití, Sincelejo, Soplaviento, Tenerife, Tierralta, Tiquiso, Tolú Viejo, Tubará, Tuchin, Turbaco, Turbana, Uribia, Valledupar, Villanueva.

Tendencia al incremento:

Aguachica, Norosi, Albania, Altos Del Rosario, Becerrill, Bosconia, Canalete, Chalán, Cicuco, Corozal, Dibulla, El Banco, El Guamo, El Roble, Galapa, Hatillo De Loba, Juan De Acosta, Mompós, Montecristo, Montelíbano, Morroa, Pelaya, Planeta Rica, Ponedera, Pueblo Nuevo, Regidor, Río De Oro, Riohacha, Sabanagrande, San Alberto, San Jacinto, San Juan Del Cesar, San Marcos, San Martín, San Pelayo, Santa Rosa Del Sur, Santo Tomás, Soledad.

Región Orinoquia:

Aumento:

Acacías, Arauquita, Castilla La Nueva, Cubarral, Cumaral, Cumaribo, El Castillo, El Dorado, Fortul, Fuente De Oro, Granada, Hato Corozal, La Macarena, Lejanías, Mesetas, Orocué, Paz De Ariporo, Puerto Carreño, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Rondón, Restrepo, San Martín, Saravena, Tame, Tauramena, Trinidad, Villanueva, Villavicencio, Yopal.

Tendencia al incremento:

Aguazul, Arauca, Cabuyaro, Guamal, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Carlos De Guaroa, Uribe.

Región Pacífico:

Aumento:

Acandí, Balboa, Bugalagrande, Guapi, Leiva, Mosquera, Nuquí, Patía, Piamonte, Rosas, Santa Bárbara (Iscuandé), Yotoco.

Tendencia al incremento:

Acandí, Balboa, Bugalagrande, Guapi, Leiva, Mosquera, Nuquí, Patía, Piamonte, Rosas, Santa Bárbara (Iscuandé), Yotoco.

5.2. Malaria

Región Amazonía:

Aumento:

El Paujil, Inírida, Leticia, Mitú, Morichal (Morichal Nuevo), Santander (Araracuara).

Tendencia al incremento:

Belén De Los Andaquíes, Calamar, Florencia, Miraflores, Mocoa, Orito, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Villagarzón.

Región Andina:

Aumento:

Caracolí, Mistrató, Mutatá, Pereira, Pueblo Rico, Sardinata, Sopetrán, Titiribí, Vegachí.

Tendencia al incremento:

Abrego, Andes, Apartadó, Arboledas, Armenia, Barbosa, Belén De Umbría, Bello, Betania, Bucarasica, Buenavista, Caicedo, Calarca, Chigorodó, Ciudad Bolívar, Convención, Copacabana, Córdoba, Dabeiba, Ebéjico, El Bagre, El Carmen De Chucuri, El Carmen, El Playón, Frontino, La Celia, La Esperanza, La Plata, Landázuri, Liborina, Medellín, Murindó, Ocaña, Pitalito, Remedios, Salazar, Salgar, San Andrés, San Vicente De Chucuri, Segovia, Supia, Tarqui, Turbo, Uramita, Zaragoza.

Región Caribe:

Aumento:

Achí, Arenal, Buenavista, Canalete, Coveñas, La Apartada, Montecristo, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Escondido, San Andres De Sotavento, San Carlos, Simití, Sincelejo, Tierralta, Tuchin.

Tendencia al incremento:

Los Córdoba, Norosi, Ciénaga, San Alberto.



Región Orinoquia:

Aumento:

Saravena.

Región Pacífico:

Aumento:

Bagadó, Bahía Solano (Mutis), Barbacoas, Buenaventura, Carmen Del Darién (Curbaradó), Cértegui, Condoto, El Cantón Del San Pablo (Managrú), El Litoral Del San Juan (Docordó), Istmina, Lloró, Medio Atrato (Beté), Medio San Juan (Andagoya), Nóvita, Río Iró (Santa Rita), Río Quito (Paimadó), Tadó.

Tendencia al incremento:

Jamundí, Ansermanuevo, Balboa, Bolívar, Buenos Aires, Buga, Caicedonia, Cali, Calima, Corinto, Dagua, El Dovio, El Rosario, El Tablón De Gómez, Florida, Guacarí, Leiva, Los Andes, Miranda, Morales, Patía, Piamonte, Policarpa, Ricaurte, Roldanillo, Samaniego, San José Del Palmar, San Pedro, Santander De Quilichao, Suárez, Sucre, Taminango, Toro, Trujillo, Tuluá, Unión Panamericana (Animas).

ENLACES DE INTERÉS

<https://www.ins.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>

<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemiologico.aspx>

<http://www.ideam.gov.co/>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/Salud-ambiental.aspx>

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maingdonald J, Woodward A. Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Montenegro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue.
7. CDC. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el dengue.



8. Organización Panamericana de la Salud. Datos Malaria. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/malaria>.
9. Organización Mundial de la Salud. Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023. Disponible en: https://reliefweb.int/report/world/who-global-technical-strategy-malaria-2016-2030-2021-update?psafe_param=1&gclid=Cj0KCQjw-tOkBhDIARIsAL6LordGGZzCgOpMmtY-QY8mBvT20BTooVdxCf4c0PZIO8Lrd8A5wNLEako8aAgieEALw_wcB
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: <http://www.ins.gov.co/comunicaciones/infografias/programa%20nacional%20serpientes.pdf> 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe-González S. Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008-2017. Biomédica. 2019; 39:715-36. <https://doi.org/10.7705/biomedica.4830>.
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009-2018). Biomédica. 2021; 41:314-37. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5853>
13. Organización Mundial de la Salud. Mordeduras de serpientes venenosas – Notas Descriptivas [Sitio virtual]. [Ginebra]: Organización Mundial de la Salud; 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/snakebiteenvenoming>
14. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/GT/gui-manejo-emergencias-toxicologicas-outpout.pdf>
15. Ministerio de Salud y Protección Social. Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]. Bogotá: 2004. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/CIRCULAR%202004.pdf 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revf> acmed.v66n2.61335.
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/leptospirosis>
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30979517/>
19. Rajapakse S. Leptospirosis: clinical aspects. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35078790/>
20. Guerra MA. Leptospirosis: public health perspectives. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23850378/>
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daendee S. Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27358629/>
22. Centro nacional de epidemiología pycde. Vigilancia, prevención y control de la EDA. [Online]. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinela%20por%20Campylobacter,%C2%BFQu%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20\(EDA\)%3F,la%20consistencia%20de%20las%20heces](https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinela%20por%20Campylobacter,%C2%BFQu%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20(EDA)%3F,la%20consistencia%20de%20las%20heces).



23. Castellano VE GNPA. Manejo ambulatorio de la diarrea aguda. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.eng.46>.
24. Allí D. Cada día mueren 1.800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMdIS. Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
26. Instituto Nacional de Salud. Informe de evento Infección Respiratoria Aguda. 2022. [Fecha de consulta: 09 de septiembre de 2023]. Disponible en : <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informesdeevento/IRA%20INFORME%202022.pdf>
27. Tamayo C, Bastarda. Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S1029-3019201300120000716.
28. CDC. Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/flu/about/burden/preliminary-in-season-estimates.htm>
29. Instituto Nacional de Salud. Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal. [Internet]. 2019. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/BoletinEpidemiologico/2019_Boletin_epidemiologico_semana_40.pdf
30. Instituto Nacional de Salud. Informe epidemiológico: Virus sincitial respiratorio (VSR) en menores de 5 años, Colombia, 2012 – 2016. [Internet]. 2017. Fecha de consulta : 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informacin%20de%20laboratorio/Informe%20epidemiol%C3%B3gico%20VSR%20en%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202012-2016.pdf>



